

LOS CAMBIOS EN LA SOCIEDAD RURAL DURANTE EL SIGLO XX

Diego E. Piñeiro y Maria Inés Moraes

1. Introducción.....	1
2. La estructura de la propiedad territorial	5
3. Composición de la producción agraria	6
4. Dinámica tecnológica	10
5. La Población Rural	11
6. La Estructura social en el medio rural	13
7. Las Organizaciones sociales del campo	17
8. La cuestión social en el campo uruguayo durante el siglo XX	19
9. La cultura rural	20

1. Introducción

La idea central de este artículo es que el agro uruguayo, luego de algunas décadas de estancamiento ocurridas a mediados del Siglo XX, comenzó en el último cuarto de siglo un proceso de transformaciones que podrían compararse con las que se produjeron a fines del siglo XIX con la introducción del alambramiento y el mestizaje del ganado. Este proceso de cambios se ha ido acelerando de tal manera que hoy a comienzos del siglo XXI es posible percibir transformaciones que difícilmente sean ya reversibles. Permítasenos reseñar brevemente en las próximas dos páginas cuales son estos cambios.

En primer lugar son muchos los indicadores que muestran que se está en una fase expansiva y ascendente de la producción y la productividad del sector agropecuario. Este proceso esta motorizado por una mayor demanda de alimentos y materias primas que se experimenta en los mercados internacionales a impulsos de la modernización de muchos países con economías emergentes especialmente en el continente asiático aunque también en América Latina. Los pronósticos de los organismos especializados muestran que continuará una fase de precios ascendentes para la mayoría de los productos agropecuarios (pero en especial de los proteicos) para los próximos diez años (Peyrou,2006).

Este proceso de incremento de los precios internacionales agrícolas que se inició durante la década del 90, pero que tuvo una inflexión en la terrible crisis económica y financiera del 2002, ha provocado una expansión de la agricultura en el Uruguay, en especial de la soja y en menor medida de otros granos y oleaginosas. Sin embargo esta expansión es mucho menor que la que se ha experimentado en la pampa húmeda argentina y en la agricultura brasileña. En la ganadería también ha habido importantes aumento de la producción y de la productividad. Si bien el stock ganadero ha variado poco, sí se ha incrementado la velocidad de rotación del capital (y por lo tanto la

ganancia) disminuyendo la edad de faena y mejorando la calidad de los productos. Próximos adelantos técnicos como la trazabilidad completa del stock ganadero tendrán nuevos efectos e impulsos sobre la productividad.

Un párrafo aparte se merece la expansión de la forestación. Impulsada por una política instrumentada desde el Estado con fuertes subsidios a partir de 1987, la forestación con fines comerciales ha llegado a las 750.000 hectáreas y se espera que en los próximos años duplique esa cifra ya sin ellos y a partir de las inversiones privadas. Como es sabido no es sólo la forestación lo que crece sino también las inversiones en toda la cadena forestal en principio a partir de cuantiosas inversiones en fábricas para producir pasta de celulosa, aserraderos, “chipeadoras” etc. Mientras estas inversiones se concretan la cadena forestal exporta sus productos sin procesar.

El ascenso de los precios del petróleo, en lo que parece ser también un proceso sin retorno ha impulsado la búsqueda de sustitutos, entre otros los biocombustibles. El Uruguay ya ha iniciado este camino a partir de la expansión de la caña de azúcar para producir alcohol en un intento que todavía se puede calificar más como una política subsidiada que como una inversión movida por la ganancia. Sin embargo si esta tendencia se consolida podría verse en los próximos años un fuerte empuje hacia la expansión de cultivos (maíz, caña de azúcar, oleaginosas) que sirvan como materia prima para producir energía.

El mejor indicador de los procesos que se están reseñando es el incremento sufrido por el precio de la tierra. La información especializada muestra un incremento sostenido del mismo desde 1970 (año en que se empiezan a llevar estas estadísticas) hasta la actualidad, aunque con brutales caídas en 1982 y 2002 años de profundas crisis financieras. Sin embargo el precio promedio de la hectárea en el año 2005 llega a las 1050 dólares por hectárea superando largamente al pico anterior experimentado en 1998 de 642 dólares por hectárea (Sader Neffa,2006: 375). Sin embargo es importante contextualizar estos valores con lo que ocurre en la región. Nótese que el precio de la tierra en el Uruguay ha sido siempre menor (promedialmente) que en Brasil y Argentina. Sin embargo estas diferencias se han profundizado en los últimos años tanto que en el mismo año mencionado mas arriba (2005) el precio promedio de la hectárea de tierras agrícola y ganadera rondaba los 1.550 dólares por hectárea en Brasil y los 3560 dólares por hectárea en Argentina (Sader Neffa,2006:380).

Las diferencias en el precio de la tierra anotadas mas arriba han provocado una fuerte corriente compradora por parte de extranjeros. No solo de los nacionales de países vecinos sino también de otros países del mundo preferentemente europeos. Hay dos vertientes para estas compras: por un lado aquellas que realizan empresarios interesados en forestar o en invertir para aprovechar las ganancias esperadas por la expansión de los mercados de materias primas reseñadas mas arriba y por otro lado la de aquellos que aprovechando el menor precio de la tierra en Uruguay invierten atraídos por el valor de los recursos naturales del país y sus valores paisajísticos, tal vez utilizando también la compra de tierras como una reserva de valor.

El cambio de la propiedad de la tierra también ha conducido a una concentración de la propiedad. Esto es particularmente evidente en la compra de tierras con destino a la forestación, en la cual los inversores (generalmente además extranjeros) consolidan

varias propiedades (ex estancias ganaderas) en una sola propiedad forestada de miles y a veces decenas de miles de hectáreas.

Estos procesos combinados (extranjerización y concentración de la tierra) están produciendo un efecto social muy particular: el desplazamiento de la burguesía terrateniente local. En efecto si el proceso de apertura comercial y desregulación agrícola de las décadas del 70 y del 80 produjeron un fuerte desplazamiento de los productores familiares (o los pequeños productores como también se los llama) los cambios que están ocurriendo en la última década desplaza ahora a esta otra clase social. Esto es consecuencia de dos fenómenos. Uno ya ha sido brevemente explicado: las diferencias en el precio de la tierra y las mega inversiones forestales y agrícolas. El otro merece ser explicado con un poco más de detenimiento ya que tiene raíces culturales además de económicas. Una parte importante (aunque es necesario reafirmar que no toda) de la burguesía ganadera uruguaya tenía (tiene?) un perfil más rentístico que empresarial. Con esto se quiere expresar (sin entrar en largas disquisiciones que exceden los objetivos de este artículo pero para la cual hay una importante bibliografía por ejemplo Zurbriggen, 2006) que muchos ganaderos apostaban a obtener ganancias al menos tanto de su propia producción como de obtener beneficios desde el Estado. El pronunciado endeudamiento agropecuario que quiebra con las crisis de 1982 y 2002 son una expresión de esta situación. Existía una larga tradición de licuación de las deudas agropecuarias por decisiones implementadas desde el Estado y bajo presión de las corporaciones agropecuarias. Esta licuación producía ganancias. La crisis de 1982 y el largo proceso posterior de arrastre de las deudas con licuaciones solo parciales y la crisis de 2002 en la que no se concedieron estas ventajas incidieron en que muchos propietarios debieran desprenderse de sus tierras, aprovechando ahora además los altos precios que estas tenían. Por lo tanto es posible concluir que, como en los procesos posteriores a 1870 posiblemente esté en vías de consolidación un nuevo estrato de propietarios de la tierra.

Los cambios que se están reseñando consolidan la imagen del campo uruguayo como de una “agricultura a dos velocidades”. Porque si bien se consolidaría un nuevo estrato de (grandes) propietarios de tierra, continúa la presencia de los productores familiares que siendo aproximadamente el 75% de los propietarios poseen menos del 20% de la tierra. A pesar de que en número disminuyeron a la mitad en las últimas tres décadas del siglo XX, se resisten aún a una completa desaparición.

En el corazón de los cambios expresados arriba se encuentran los cambios tecnológicos. Como se sabe éstos tienden a favorecer el incremento de las escalas de producción siendo uno de los factores que conducen a los procesos de concentración de la propiedad. Pero además la forma como se producen los cambios técnicos hoy son con una estructura de “paquete” tecnológico. Es decir el agricultor debe comprar un conjunto de técnicas y aplicarlas en conjunto porque cada una de ellas por sí solas no producen los efectos esperados. Este proceso conduce a una mayor dependencia de éstos de las empresas del complejo “semillero-químico” pero sobre todo también estimula a la concentración porque incrementa las necesidades de capital.

Estos cambios técnicos también han tenido consecuencias importantes en la fuerza de trabajo del agro. En síntesis los movimientos recientes han sido: una menor demanda de fuerza de trabajo por el agro, un proceso de precarización de la fuerza de

trabajo asalariada, una creciente urbanización de los trabajadores agrícolas y una menor contribución de la fuerza de trabajo familiar al conjunto de la oferta.

Es preciso agregar otros cambios tecnológicos para comprender los cambios antes mencionados. La notable expansión de las telecomunicaciones (el teléfono celular), la cobertura casi total de la electrificación rural (y de la televisión), la introducción gradual de la informática e internet en los establecimientos rurales, y el abaratamiento relativo de los medios de transporte (en particular las motocicletas de baja cilindrada) están cambiando el paisaje rural y las costumbres. Para solo dar un ejemplo: hoy es cada vez más frecuente que en los establecimientos rurales que están a poca distancia de los centros poblados el personal resida en éstos y se traslade diariamente a trabajar en aquellos. Pero también estos cambios han llevado a reducir el personal existente en los establecimientos. Se parte de la contratación de uno o dos trabajadores permanentes que residen en el establecimiento y luego se contratan trabajadores para las tareas puntuales por jornales ya que es sencillo ubicarlos (por teléfono) y que lleguen al establecimiento (en sus motos) en pocas horas.

Este conjunto de procesos han llevado a la erosión de la frontera imaginaria que separaba lo urbano de lo rural. Si bien la frontera física existe y es identificable no lo es (como lo era antes) la frontera cultural. Cada vez más aquellos que trabajan en el campo (y en especial si no residen en él) tienen menos diferencias culturales con los que no trabajan en tareas agrícolas. A su vez los que residen en las ciudades del interior y en pequeños pueblos tienen hoy vínculos más fuertes con las actividades rurales ya sea porque trabajan en tareas agrícolas o porque están vinculados a éstas de alguna otra manera. La brecha entre una cultura rural y una cultura urbana se ha reducido por múltiples vías.

Si las tendencias descritas hasta aquí son acertadas, si es correcta la hipótesis de un cambio en la composición social de los tenedores de la tierra, también es necesario pensar en una modificación del mapa de actores en el campo uruguayo. Podrán sostener su influencia entidades como la Federación Rural del Uruguay o la Asociación Rural del Uruguay si la propiedad de la tierra cambia de manos y muchos de sus propietarios son extranjeros?. ¿Podrán sostener sus habituales prédicas orientadas a las prácticas rentísticas (como la eliminación de los impuestos que gravan al agro) si los empresarios rurales están más orientados a la obtención de ganancias a través de la inversión y del cambio técnico? ¿o cambiarán su prédica ya secular?

Una última reflexión tiene que ver con la presión que estos nuevos sistemas de explotación y/o los sistemas de explotación existentes pero mejorados, ponen sobre los recursos naturales. Ya existe una profunda polémica acerca de si el Uruguay tiene que seguir apostando a la producción en sistemas poco modificados (sintetizados en el logo "Uruguay Natural") o si es preciso uncir el carro del desarrollo agrario a la expansión de los complejos y cadenas agroindustriales que se apoyan fuertemente en la industria semillera y agroquímica. El Uruguay hoy transita ambos caminos: mientras algunos lo ven como sistemas opuestos e irreconciliables otros buscan el camino del medio que permita producir más y mejor sin impactar irreversiblemente nuestros recursos naturales. ¿Existe ese camino? Esta es otra de las preguntas que nuestra sociedad tendrá que responder en los años futuros.

Finalizamos esta introducción a un artículo que analizará las transformaciones del campo uruguayo durante el siglo XX explicando mejor el sentido de la misma. Los autores comparten la idea de que la historia es una poderosa herramienta para comprender la realidad actual. Tal vez no sea ese su único fin. Pero es la perspectiva que hemos adoptado en este artículo. Es por ello que de las muchas aproximaciones que podríamos haber adoptado para ensayar una interpretación de los cambios en la sociedad rural del siglo XX hemos elegido una que ensaya una interpretación de la historia agraria del Siglo XX para comprender la realidad actual del nuevo siglo XXI. Por ello en el análisis de las próximas páginas se privilegiará el estudio y descripción de aquellas variables que permitan al lector comprender mejor el campo uruguayo actual.

2. La estructura de la propiedad territorial

La estructura de la propiedad territorial del sector agrario durante el siglo XX fue objeto de numerosos análisis críticos. Una poderosa tradición intelectual ha visto en ella el origen de numerosos problemas: la baja eficiencia productiva del sector, cuando ésta se hizo presente; las pérdidas sostenidas de población rural a lo largo del siglo, las grandes desigualdades sociales que caracterizaron la sociedad rural, la pobreza rural, que constituyó un tema central de los analistas durante todo el siglo XX, y un perfil político conservador en el electorado rural que habría sido un rasgo distintivo de la democracia uruguaya. La imagen que mejor capta la estructura de la propiedad territorial del sector agrario uruguayo durante el siglo XX es la bipolaridad latifundio – minifundio.

Esta estructura de la propiedad territorial tuvo una configuración inicial a partir de la cual se procesaron muy pocos cambios.

Aunque la gran propiedad territorial existía desde el período colonial, la bipolaridad latifundio-minifundio del Uruguay contemporáneo no tuvo la misma significación económica ni social que tuvo antes de la modernización. La configuración inicial de la estructura del siglo XX es hija de la “modernización rural”, un ciclo de transformaciones tecnológicas, productivas e institucionales ocurridas entre 1860-1914 que definió los rasgos esenciales del sector agrario contemporáneo. A partir de un cambio en la composición de la producción agraria dada por la introducción del ovino en la década de 1860, se procesó una secuencia de cambios que desde el punto de vista tecnológico permitió llevar al máximo de utilización el potencial productivo de la pradera natural. El alambramiento de los campos, la mestización del ganado, el desarrollo del ferrocarril y la aparición del frigorífico fueron los hitos principales del proceso. Éste se acompañó de una verdadera revolución institucional que consistió esencialmente en la imposición efectiva y generalizada de derechos individuales de propiedad sobre los principales recursos productivos del sector agrario: la tierra, el ganado y el trabajo humano. Nuevos mercados de tierras, ganados y trabajo comenzaron así a funcionar en base a la propiedad individual de los dos primeros y a un generalizado sistema de trabajo asalariado.

La estructura de la propiedad territorial resultante se caracterizó por una fuerte concentración de la tierra y el predominio entre los predios agrarios de las formas de tenencia en propiedad. Hasta la mitad del siglo el número de predios agrarios aumentó, posiblemente como consecuencia natural de la subdivisión hereditaria de

predios muy grandes que venían del pasado. Durante la primera mitad del siglo el predio ganadero típico era una estancia de superficie superior a las 1000 Hás, con una carga animal que nunca pasaba de 0,88 unidades ganaderas por hectárea (una cifra razonablemente superior a la anterior a la modernización rural, de todos modos), y que pastoreaba categorías bovinas y ovinas genéticamente mejoradas sobre la pradera natural, en un único establecimiento productivo. En tanto, el predio agrícola típico era una chacra cerealera de superficie muy variable pero usualmente de menos de 100 hás, con niveles bajos a modestos de inversión en insumos industriales y maquinaria agrícola.

Hacia la mitad del siglo la estructura bipolar latifundio/ minifundio se mostraba de manera muy característica: en 1956 los predios menores de 100 Hás totalizaban tres cuartos de todos los establecimientos pero concentraban menos del 10 % de la superficie en producción, mientras que los predios mayores de 1000 Hás eran apenas el 4% del total de los establecimientos y concentraban el 56% de la superficie explotada¹: En cambio durante la segunda mitad del siglo el número total de predios disminuyó de manera sostenida, más por la desaparición de predios de los estratos menores que de los mayores, con lo cual la distribución de la tierra, al cerrarse el siglo resultó algo menos desigual que al principio². Detrás de estos cambios corrían cambios en el uso del suelo y en la dinámica tecnológica que con diferentes ritmos fueron la nota de la segunda mitad del siglo.

En cuanto a las formas de tenencia, a la salida de la modernización rural las categorías fundamentales eran las de los propietarios, los arrendatarios y los medianeros. La formación de un mercado moderno de tierras a escala nacional durante el proceso de “modernización rural” determinó que las formas centrales de acceso al recurso tierra fueran aquellas que eran pasibles de codificaciones legales formales, y tendió a eliminar las formas de acuerdo informales, así como las formas de acceso “de hecho” que habían sido característicos de los períodos anteriores a la modernización.

Esta configuración se mantuvo durante toda la primera mitad del siglo: al principio del siglo el 57% de los predios eran usufructuados en propiedad y el 35% en arrendamiento, el resto estaba bajo alguna forma de medianería u otros arreglos entre propietarios y usufructuarios³. En la mitad del siglo la proporción de propietarios en el total había subido a 60%, la de arrendatarios había bajado a 30%, los medianeros sumaban el 6% y otras formas representaban el 4% del total⁴. Pero al finalizar el siglo, aunque la proporción de propietarios seguía siendo la misma, la de los arrendatarios había caído al 14% y los medianeros eran poco más del 1%, mientras que habían aumentado otras formas de tenencia. El fenómeno se relaciona con la desigual disminución de la cantidad de predios por estrato, que como ya se vio, afectó más a los estratos menores², así como con formas novedosas que el negocio agropecuario adquirió en el último cuarto del siglo XX.

3. Composición de la producción agraria

Como las condiciones agroclimáticas en la mayor parte del territorio uruguayo son óptimas para el pastoreo a campo natural, la orientación productiva pastoril del sector agrario no ha sido una novedad del siglo XX, si no que hunde sus raíces en el pasado.

Sin embargo, lo característico del uso del suelo en el Uruguay rural del siglo XX es la conformación de un complejo productivo ganadero integrado a escala de todo el país, el relativo divorcio de la producción agrícola respecto de la ganadera, y la insignificancia de otros rubros productivos diferentes de la agricultura cerealera y del pastoreo animal en el uso del suelo hasta el último tercio del siglo. Finalmente, debe señalarse el contraste entre la pérdida de protagonismo del producto agrario en el total del PBI desde la mitad del siglo y el peso relativo de los rubros agropecuarios en las exportaciones del país, que siguió siendo muy alto hasta mucho después.

La noción de un complejo ganadero integrado a escala nacional debe entenderse en relación con los períodos anteriores a la modernización. Tras ésta la ganadería vacuna, que ya se practicaba a lo largo y a lo ancho del territorio, definió zonas de cría y zonas de “inverne” económicamente articuladas entre sí y con las principales bocas de salida de los animales terminados, los frigoríficos. La lechería definió una localización específica allí donde las condiciones para la producción de forrajes y las proximidades con el mercado montevideano – el más desarrollado- eran favorables, y la producción ovina, aunque siempre en convivencia con la bovina, predominó en las zonas donde las condiciones agroecológicas eran especialmente aptas para este rubro. La producción y la circulación dentro del complejo pecuario tuvieron durante el siglo XX marcados rasgos nacionales, algo que no era así antes de la modernización, cuando los mercados eran regionales antes que nacionales, y que comenzaría a dejar de ser así a partir de la última década del siglo. En efecto, la conformación de un mercado regional legal de ganado en pie en la década de 1990 señala una tendencia a la regionalización del complejo que se comparte con otros complejos del sector agrario, como se verá después.

La información sobre uso del suelo, aunque exageradamente, enfatiza este predominio ganadero a escala de todo el territorio. El Cuadro 1 muestra que aunque el total de predios ganaderos raramente superó el 60% de las explotaciones del sector, nunca bajó del 80% de la superficie explotada.

Cuadro 1. Uso del suelo, 1908-2000

Año	Ganaderos		Agrícolas	
	1 % s/ el total de predios	2 % s/ total sup. productiva	1 % s/ el total de predios	2 % s/ total sup. productiva
1908	57.6	94.9	42.4	5.1
1937	40.1	89.3	59.9	10.7
1951		88.9		11.1
1966	55.9	89.3	44.1	10.7
1970		89.1		10.9
1980	60.9	92.7	37.1	7.0
2000	84	96	48	8

Fuente: Censos agropecuarios. El dato del año 2000 incluye entre los predios agrícolas un 34% de predios forestales y entre la superficie agrícola, un 4% de superficie forestada.

No obstante, a lo largo del siglo la porción de la producción ganadera en el total del producto sectorial sufrió variaciones. Como muestra el cuadro 3, donde se resumen estimaciones realizadas con diversos procedimientos y por eso mismo de naturaleza tentativa especialmente para la primera mitad del siglo, el producto ganadero fue siempre más de la mitad del total sectorial hasta 1980, mientras que la agricultura logró representar más del 35% del total recién en 1970 y comenzó desde entonces una tendencia inversa respecto de la de la producción ganadera.

Cuadro 2. Composición del producto sectorial (en porcentaje).

	Agrícola	Ganadero	Agropecuario
1912	11.0	89.0	100
1930	26.5	73.5	100
1936	34.5	65.5	100
1940	24.3	75.7	100
1945	22.1	77.9	100
1950	26.3	73.7	100
1955	35.8	64.2	100
1960	20.3	79.7	100
1964	23.6	76.4	100
1970	36.5	63.5	100
1975	41.4	58.6	100
1980	38.5	61.5	100
1985	45.8	54.2	100
1990	47.4	52.6	100
1999	49.7	50.3	100

Fuente: Piñeiro, D. Trabajadores de la esquila; pág. 158

El relativo divorcio de la producción ganadera respecto de la agrícola debe entenderse con referencia tanto a períodos previos de la agropecuaria uruguaya, como a la experiencia de otras economías de fuerte especialización ganadera. Actualmente tiene a pensarse que existió un importante nivel de integración entre producción ganadera y cultivos cerealeros, así como de ambos con la producción ovina en algunos períodos anteriores a la modernización rural, especialmente en las áreas al sur del Río Negro y en algunos focos del litoral norte. Asimismo, algunas experiencias de especialización pastoril altamente competitiva, como por ejemplo la protagonizada por la pampa argentina entre fines del siglo XIX y primeras décadas del XX fueron tales en base a una combinación muy eficiente de producción de carne, forrajes y cereales en una misma unidad económica. El siglo XX uruguayo, en contraste, asistió a un cierto divorcio económico y social entre ganadería y agricultura, subsectores donde tendieron a consolidarse estilos empresariales, lógicas de inversión, actores sociales y tendencias de crecimiento divergentes. Más que una rivalidad latente por el uso del suelo, fenómeno que pareció cobrar alguna envergadura en algunos períodos de la mitad del siglo XX, esta disociación de los dos subsectores principales condujo a un estilo de políticas públicas también disociadas. A menudo hacedores de las políticas tuvieron una percepción muy aguda y crítica acerca de la oposición ganadería / agricultura, que se presentaba asociada a la oposición latifundio / minifundio, pero esta disociación dificultó la generación de acciones globales, no concebidas sobre una disyuntiva entre estímulos a uno u otro sector si no sensibles a las mutuas interacciones subyacentes. Así por ejemplo, las políticas de estímulo a la productividad ganadera durante la primera mitad del siglo no lograron dar a la agricultura forrajera el lugar central que le hubiera correspondido para la resolución de aquél problema, porque los mayores incentivos en materia de productividad agrícola fueron enfocados a la producción cerealera, que ocupaba un lugar central en el subsector agrícola. Esta situación comenzó a cambiar recién en el último cuarto del siglo XX, cuando el cambio técnico que hizo posible la siembra superficial y la introducción de nuevas variedades vegetales permitieron asociar fuertemente la producción agrícola a la ganadera.

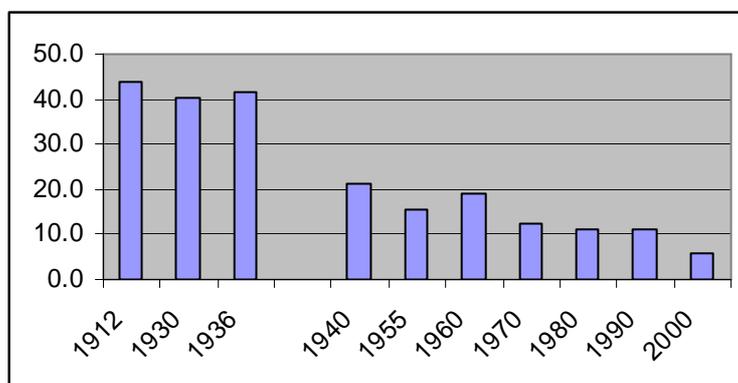
La insignificancia de otras producciones diferentes de la ganadera y de la agricultura cerealera hasta el último cuarto del siglo, aunque con matices a lo largo del mismo, habla de un sector agrario muy estilizado. La producción de trigo y maíz, una herencia de los períodos pre-modernos, se vio acompañada ya desde comienzos del siglo XX por cultivos intensivos como la viticultura y la fruticultura, algo más tarde por el desarrollo de los oleaginosos y cereales nuevos como el arroz. Hacia la mitad del siglo la composición de la producción agrícola experimentó una fuerte diversificación de la mano del desarrollo de cultivos agroindustriales como la remolacha, el azúcar, el girasol y el lino, que aunque no eran nuevos cobraron mayor peso y “agricolizaron” nuevas zonas del país. Esta diversificación comenzó a remitir con la crisis de la industrialización sustitutiva de importaciones en la década de 1960, y desde entonces hasta el fin del siglo el proceso arrastró, aunque a ritmos diferentes, a algunos complejos agroindustriales enteros, como fue el caso de la industria azucarera, mientras que otros se reformularon y sobrevivieron, como fue el caso del arroz. Finalmente, la década de 1990 fue testigo de una vertiginosa expansión de la forestación, un rubro que casi no tenía antecedentes en el país y que con base en una política de incentivos muy polémica, cerró el siglo como la mayor novedad en materia de diversificación productiva no asociada ni a la ganadería ni a la agricultura, con más de 600.000 Hás forestadas al comenzar el siglo XXI.

La caída del producto agropecuario en el total del PBI contrasta con su importancia en la oferta exportable a lo largo de todo el siglo XX.

El cuadro 3 muestra la información disponible sobre la participación porcentual del producto agropecuario en el total del PBI entre 1912 y 2000.

Las tres primeras columnas, correspondientes a los años 1912, 1930 y 1936 son estimaciones basadas en una reconstrucción histórica del PBI del país cuya metodología impuso cierto sesgo a una sobre-representación del sector en el total del producto, pero son consistentes con un escenario de escasa diversificación productiva y débil industrialización que presentaba la economía uruguaya hasta los años de 1930. Hecha esta salvedad, una pérdida de importancia del sector agropecuario en la economía como la que aquí se observa en la segunda mitad del siglo XX es consistente con el proceso de cambio estructural que caracteriza a las economías contemporáneas, en el cual el sector primario tiende a perder peso a favor de la industria y los servicios a medida que pasa el tiempo.

Cuadro 3. Participación porcentual del producto agropecuario en el total del PBI, 1912-2000.



Fuentes: 1912-1936: Bértola, L; El PBI del Uruguay y otras estimaciones; pág. 30. 1940-1955: BROU, Cuentas Nacionales; pág. B 165; 1955-1980: Camou, J. et al. Minifundio agrario y migración campo ciudad, pág. 21; 1990: Castel, P; Un modelo para la economía uruguaya; pág. 18; 2000: Cancela, W. y Melgar, A; El Uruguay rural: 40 años de evolución, cambios y permanencias; pág. 24.

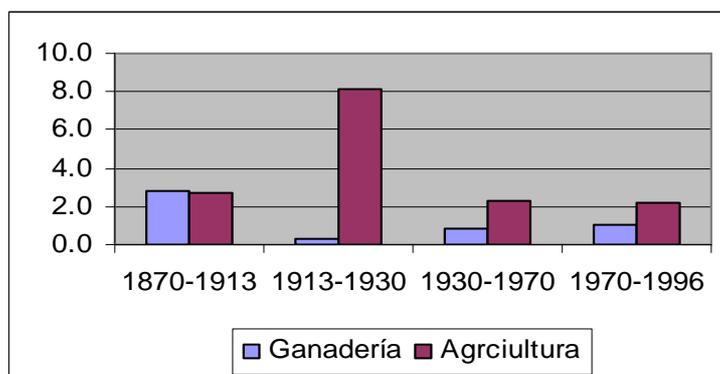
En cambio el sector agrario tuvo un peso importante en la oferta exportable del Uruguay durante casi todo el siglo XX. El peso del sector agropecuario en las exportaciones nunca bajó del 80% del valor, hasta la década de 1970. Recién en el último cuarto del siglo la agropecuaria cedió protagonismo, pero aún hoy constituye un componente fundamental de las exportaciones del país y contribuye a definir la inserción internacional del mismo como un exportador de materias primas y alimentos.

4. Dinámica tecnológica

Hacia la mitad del siglo XX cobró fuerza entre los analistas del sector la noción de que la producción agraria estaba estancada, y tras varios estudios académicos, hacia 1970 se generalizó el concepto de “estancamiento dinámico” para aludir a una tendencia de muchas décadas al crecimiento casi nulo del producto agrario por habitante. El calificativo de “dinámico” expresaba la noción de que los dos grandes subsectores agrícola y ganadero presentaban comportamientos diferentes en materia de crecimiento, y también de que adentro de cada subsector se producían cambios en la composición tales que cuando un rubro –por ejemplo la carne- crecía, su contraparte – por ejemplo la lana- disminuía.

El Gráfico 1 muestra las tasas de crecimiento de los subsectores agrícola y ganadero para períodos elegidos, que comprenden la “modernización rural” de 1870-1913 y etapas subsiguientes del siglo XX. Se puede comprobar que, efectivamente, el único período en que ambos subsectores crecieron a tasas similares fue el de la modernización, cuando tanto ganadería como agricultura crecieron a una tasa acumulativa anual superior al 2%. Durante el resto del siglo, en cambio, la agricultura presentó siempre tasas más altas que la ganadería; en algunos casos, como la etapa 1914-1930, exhibiendo un gran crecimiento; en otros, como después de 1930, a un ritmo regular del orden del 2% anual.

Gráfico 1. Tasas de crecimiento de la agricultura y la ganadería para períodos seleccionados, 1870-1996.



Fuente: Series históricas de producto ganadero y agrícola en Base de Datos del Programa de Historia Económica, Facultad de Ciencias Sociales, UDELAR.

El gráfico permite ver también que el producto ganadero casi no creció entre 1914 y 1930, y lo hizo a una tasa apenas cercana al 1% después de ese año hasta casi fines del siglo. El estancamiento del producto ganadero se revela, por lo tanto, como un fenómeno temprano y persistente que aplanó la curva del crecimiento agrario en todo el siglo. El origen tecnológico del estancamiento ganadero fue diagnosticado hace mucho tiempo mediante la utilización de indicadores de rendimiento físico, y relacionado con la dificultad para superar el tope a la productividad impuesto por el pastoreo a campo natural. Actualmente se dispone de estimaciones del producto ganadero, de indicadores de rendimiento físico y de productividad factorial total que confirman un prolongado estancamiento ganadero desde la segunda década del siglo hasta la última, pero también se ha confirmado que finalmente el estancamiento ha sido superado en la década de 1990 con la generalización de sistemas de mejoramiento de la pradera natural, una tecnología mecánica y biológica más adecuada para el cultivo de praderas artificiales, así como nuevos sistemas de reproducción animal y mejoras notorias en la sanidad. Así, entre 1990 y 2005 la producción de carne vacuna creció a una tasa acumulativa anual del 3.5%, revirtiendo su tendencia casi secular anterior.

5. La Población Rural

El Uruguay nació a la vida independiente como una país con escasos habitantes. Con una reducidísima población de origen indígena, el país se pobló principalmente a partir de la inmigración de origen europeo. A mediados del siglo XIX la población del país ascendía a unos magros 132.000 habitantes, de los cuales 62% residían en la campaña. Sucesivas oleadas inmigratorias hicieron crecer la población. Sin embargo dada la temprana apropiación del territorio esta población inmigrante tuvo escaso acceso a la tierra. Es por ello que la mayor parte de ellos se radicaron en las ciudades y principalmente en Montevideo, la ciudad puerto y el centro de las actividades comerciales del país.

Cuando despuntaba el siglo XX, en 1908 se llevó a cabo un censo de población que determinó que la población de nuestro país rondaba el millón de habitantes. A fines del siglo la población ha sido estimada en unos 3.200.000 habitantes. En las décadas recientes los volúmenes totales de población crecieron lentamente como consecuencia de las reducidas tasas de natalidad y la emigración de población joven, en un contexto en que el país ya prácticamente no atrae mas inmigrantes. Por otro lado la migración rural-urbana se agudizó a lo largo del siglo. Uruguay se convierte en el país mas urbanizado de America Latina.¹

Las estimaciones de la población rural son menos precisas y para poder llegar a conclusiones es preciso recurrir a dos fuentes estadísticas distintas. Por un lado están los censos de población. Durante la primera parte del siglo solo se llevó a cabo el censo de población de 1908 mientras que durante la segunda mitad del siglo se llevan a cabo cuatro censos de población. El primero (el de 1908) solo distinguía entre la población de Montevideo y del Interior, sin discriminar la población rural. La población del

¹ Poblacion rural de algunos paises del continente: Argentina, 13%, Bolivia 41%, Brasil 29%, Chile 16%, Mexico 26%, Paraguay 49%, USA 24%. Todos los datos para 1995. Fuente: Guía del Mundo, Edición 1997.

Interior del país rondaba las 700.000 personas. En la segunda mitad del siglo el primer censo de población de 1963 detecta medio millón de personas residiendo en áreas rurales mientras que el último (de 1996) sólo detecta trescientas mil personas. En el cuadro siguiente se presenta la evolución de la población del país según área de residencia en la segunda mitad del siglo XX.

Cuadro N° 4. Uruguay. Evolución de la población según área de residencia (en miles)

	1963	1975	1985	1996
Poblac. Total	2.596	2.788	2.940	3.164
Poblac. Urb.	2.097	2.314	2.535	2.872
Poblac. Rural	498	474	405	292
Pob.Rural %	19	17	14	9

Fuente: INE. Censos de Poblacion y Vivienda respectivos

La segunda fuente a la que se debe recurrir para comprender la evolución de la población rural son los diez censos agropecuarios que se realizan en el siglo. Estos muestran que la población residente en establecimientos agropecuarios mayores a una hectárea creció durante la primera mitad del siglo, pasando de doscientos setenta mil personas a cuatrocientas cincuenta y cuatro mil personas, para luego disminuir consistentemente a lo largo de la segunda mitad del siglo ubicándose en ciento noventa mil personas en el año 2000.

En síntesis a partir de estas dos fuentes de información es posible sugerir que **la población rural experimentó un crecimiento hasta la década del cincuenta y un decrecimiento a partir de entonces**. ¿Por qué este comportamiento? Si bien las causas son múltiples dos están en la base de la explicación. La primera es el crecimiento durante los primeros cincuenta años del siglo de los establecimientos agropecuarios de carácter familiar representados por la evolución de las explotaciones de menos de 100 hectáreas y su posterior reducción a la mitad en la segunda parte del siglo (ver cuadro o grafico respectivo). Estos establecimientos proporcionan mucha ocupación y por lo tanto inciden directamente en la cantidad de población rural. La segunda explicación está vinculada a los cambios tecnológicos: si bien estos han sido lentos en el agro uruguayo, no se puede negar que a lo largo del siglo se han producido importantes y profundos cambios técnicos. Solo para mencionar algunos que inciden directamente en la ocupación. Las labores agropecuarias: de ser realizadas con bueyes o caballos y arados de manquera o de asiento rudimentarios a las herramientas complejas, los arados de varias rejas o discos tirados por potentes tractores y aún la siembra directa; el transporte de productos desde el campo a los puntos de acopio en los pueblos y ciudades: de las carretas con bueyes y los carros tirados por caballos a los camiones que se desplazan por carreteras con afirmados o pavimentos; de las tareas con el ganado realizadas a campo a los alambrados, los corrales y los tubos y bretes; de la trilla de los granos a mano o con máquinas rudimentarias a las modernas cosechadoras de grano manejadas solo por un trabajador; de la esquila con tijera a martillo a la esquila con máquinas; del ordeño a mano y a corral al ordeño mecánico en galpones acondicionados; etc.

Un segundo aspecto sobre el que queremos detenernos es sobre la densidad de la población rural. Si bien no es posible calcularla para la primera mitad del siglo por las

razones ya mencionadas, durante la segunda mitad del siglo ha disminuido pasando de tener 27 habitantes por kilómetro cuadrado en 1962 a casi 18 habitantes por kilómetro cuadrado en 1996. Pero lo que se quiere hacer notar no es solo la disminución de la densidad de población sino también la desigual distribución en el territorio. La densidad de población está estrechamente relacionada a las actividades productivas que se realizan y a la estructura agraria resultante. La menor densidad de población se encuentra en los Departamentos ganaderos del centro, norte y noreste del país que en 1962 tenían casi 15 habitantes por kilómetro cuadrado y pasan a tener 8 en 1996. En los Departamentos en que se realiza agricultura extensiva del litoral oeste y del este del país estas cifras son 29 y 18 respectivamente. En los Departamentos mas agrícolas y con predominio de establecimientos familiares y de actividades agrícolas y de granja, Canelones, San José, Colonia, pasan de 70 a 40 habitantes por kilómetro cuadrado en los años mencionados (Cancela y Melgar, 2004). En síntesis, la densidad de población se vincula estrechamente a la formas de ocupación del territorio, pero en todos los casos y áreas la densidad disminuyó como consecuencia de las dos tendencias mencionadas arriba: erosión de la producción familiar y cambios tecnológicos.

Una tercera cuestión a la que se quiere hacer referencia es a la distribución por sexo de la población rural. El índice de masculinidad mostraba una clara predominancia de los hombres en 1962 (126 hombres por cada 100 mujeres) y aún un poco mayor en 1996 (132 hombres por cada 100 mujeres) (Cancela y Melgar, 2004). Cuando este índice se desagrega por zonas del país se aprecia que en las áreas ganaderas el índice de masculinidad es mayor siendo menor en las áreas agrícolas y granjeras. Muchos estudios han mostrado que la forma de producción ganadera desestimula la presencia de mujeres en la explotación, provocando su expulsión del campo y su radicación en las pequeñas ciudades y pueblos del interior del país.

6. La Estructura social en el medio rural

La estructura social en el campo está vinculada a la estructura agraria, es decir a la desigual distribución de la propiedad de la tierra². Como ésta se modificó poco a lo largo del siglo XX también hubo pocas modificaciones en la estructura social. Las variaciones en la distribución de la tierra se vieron en el apartado de estructura agraria (ver cuadro XXX). Como se explicará en las próximas páginas las variaciones ocurridas a lo largo del siglo son en la cantidad o volumen de cada estrato pero no en la existencia o ausencia de alguno de ellos. Las tres clases básicas en que se divide la sociedad rural estaban presentes tanto al inicio como al final del siglo. Si bien distintos autores las han denominado de diferente manera en este texto se las mencionará como: los empresarios

² Como en otros países de América Latina la distribución de la tierra en Uruguay es pronunciadamente desigual. Según el último Censo Agropecuario (2000) las explotaciones de mas de 1.000 hectáreas siendo solo el 7% del total poseen el 59% de la tierra. En el otro extremo las explotaciones pequeñas, aquellas de menos de 100 hectáreas son el 63% del total y poseen solo el 6% de la tierra explotada. Las explotaciones medias son aquellas que tienen mas de 100 hectáreas y menos de 1.000 hectáreas y siendo el 30% del total ocupan el 35% de la tierra. Si se emplean los criterios utilizados en este artículo los empresarios con el 17% de los establecimientos controlan el 76% de la tierra. Los productores familiares ocupando el 83% de los establecimientos poseen solo el 24% de la tierra (CGA, 2000)

rurales, los productores familiares y los asalariados rurales. A su vez dentro de cada uno de estos agrupamientos se pueden distinguir estratos diferentes.

Los empresarios rurales se definen como aquellos propietarios de la tierra que la trabajan empleando mano de obra asalariada. Abarcan todos los rubros productivos pero tienen una fuerte presencia en la ganadería de carne y lana y la agricultura extensiva (cereales y oleaginosos). En este aspecto ha habido una evolución a lo largo del siglo. Si en la primera mitad las actividades principales eran las mencionadas, en la segunda mitad del siglo, sin abandonarlas, se le agregan otros rubros de producción empresarial como la producción arrocerá, la citricultura, la lechería y mas recientemente la forestación.

Dentro de la clase de los empresarios rurales se pueden distinguir dos subtipos distintos. El estanciero, dedicado a la ganadería, basado en el uso extensivo de los recursos naturales, con escasa inversión en pasturas, aguadas y tecnología, baja productividad y que basa sus ganancias en poseer mucha tierra. Por eso también se los ha llamado latifundistas. El estanciero fue el tipo empresarial predominante en la primera mitad del siglo, pero aún tiene una fuerte presencia, porque controla una proporción muy importante de la tierra. Están ubicados principalmente en los departamentos del centro, norte y noreste del país.

El otro subtipo es el del empresario agrícola-ganadero orientado a la producción de arroz, cereales, oleaginosos, lácteos, cítricos y mas recientemente forestación. El empresario agrícola-ganadero realiza inversiones sobre la tierra, ya sea en mejoras permanentes como alambrados, aguadas, pasturas para su ganado como también emplea las mas refinada tecnología para sus actividades agrícolas. La utilización de paquetes tecnológicos, fuertes inversiones de capital en plantaciones, riego, movimientos de tierra, el empleo de maquinaria avanzada, etc. le permiten alcanzar una mayor productividad de la tierra. Su ganancia entonces está asentada en la innovación tecnológica además del trabajo asalariado. Este tipo social cobra mas importancia en la segunda mitad del siglo, estando vinculado al desarrollo de los complejos agroindustriales. Se ubican principalmente en el litoral oeste y en el sur del país a excepción de los empresarios arroceros que se encuentran en los departamentos del este del país.

Los empresarios están orientados a producir principalmente para la exportación, ya que su producción es mucho mayor que la demanda del mercado interno. En la primera mitad del siglo, los estancieros eran grandes productores de carne, lana y cueros para la exportación. Los empresarios agrícola-ganaderos también producían cereales y oleaginosos (trigo, maíz, girasol) con destino a abastecer el mercado interno. En la segunda mitad del siglo en cambio mientras se mantiene la orientación exportadora de los estancieros, los empresarios agrícola-ganaderos también se orientan a la producción para la exportación sin dejar de abastecer el mercado interno.

Los productores familiares son aquellos que teniendo extensiones mas reducidas de tierra producen utilizando predominantemente la mano de obra que proporciona el mismo grupo familiar. También se los conoce como pequeños productores, minifundistas, campesinos, etc. Los productores familiares se encuentran en todos los rubros de producción: son muy importantes en número en la ganadería, así como también en la lechería, en la horticultura, en la fruticultura, en la producción de aves y

cerdos, etc. En la primera mitad del siglo los productores familiares también se dedicaban a la agricultura extensiva produciendo trigo, maíz y oleaginosas. Sin embargo a medida que estos cultivos se tecnifican, se incrementa la escala y por lo tanto dejan de ser cultivos de pequeños productores para pasar a ser cultivos que se hacen en grandes extensiones por parte de los empresarios agrícolas.

Dentro de los productores familiares también se pueden identificar varios subtipos: desde el productor familiar capitalizado, que tiene inversiones en maquinaria, en plantaciones (por ejemplo de frutales), en pasturas y alambrados y obtiene ganancias anuales razonables que le permiten reinvertir en su establecimiento, hasta aquel productor que porque tiene poca tierra o capital debe salir a trabajar fuera de su establecimiento una parte del año para poder mejorar sus ingresos.

Los productores familiares se encuentran diseminados por todo el país, pero la mayor concentración se encuentra en los departamentos del sur, en especial, Canelones, San José, Lavalleja, Colonia. En el resto de los departamentos se encuentran generalmente ubicados en los alrededores de las ciudades capitales. Esta ubicación está vinculada a una de sus tareas fundamentales que es la de producir para abastecer el mercado interno.

Para calcular el volumen y la importancia de los productores familiares es preciso recurrir a la simplificación de admitir que productores familiares son aquellos que tienen menos de cien hectáreas de tierra. Con este procedimiento es sencillo de advertir (ver el Cuadro XXX) que los establecimientos de menos de cien hectáreas experimentan un fuerte crecimiento durante la primera mitad del siglo y un no menos fuerte decrecimiento en la segunda mitad del siglo. Si en 1908 se detectan 25.000 explotaciones de menos de cien hectáreas, en 1961 se llega al máximo de 65.000 explotaciones, para caer en el año 2000 a 36.000 explotaciones de menos de cien hectáreas. Estas variaciones están vinculadas a los cambios en las políticas económicas. Mientras en la primera parte del siglo se favoreció el crecimiento hacia adentro, la industrialización y la sustitución de importaciones y por lo tanto se precisaba de crecientes cantidades de alimentos para abastecer a la creciente clase trabajadora urbana, en la segunda mitad del siglo y en especial en las últimas tres décadas del siglo las políticas aplicadas desde el Estado favorecieron la apertura de nuestros mercados, la importación de alimentos, la desindustrialización y la pérdida de poder adquisitivo de los trabajadores y de las clases medias urbanas. La producción de alimentos para la población dejó de ser una prioridad de las políticas, con lo cual esta clase social dejó de ser protegida y estimulada. Puesta en condiciones de competencia desventajosa con los establecimientos más grandes y con la importación de alimentos, perdió pie y comenzó un proceso de desaparición gradual y sostenido que alimentó la emigración desde el campo a los pueblos y ciudades.

La tercera clase social sobre la que es preciso detenerse es la formada por los trabajadores rurales asalariados. Esta clase social está formada también por una variedad de tipos distintos. Si se los considera en función de su jerarquía tenemos los peones, los capataces, los puesteros, los administradores y aún los cuadros técnicos que se encuentran en los establecimientos mayores. Si es por la permanencia pueden ser clasificados en trabajadores permanentes o zafrales (también se los llama eventuales, changadores etc.)

Los escasos registros existentes para la primera mitad del siglo XX estiman en 45.000 los trabajadores asalariados rurales para el año 1937 y en 70.000 la cifra para el año 1948 (Solari,1958). Los censos de población posteriores contaron 84.000 trabajadores rurales en 1975, 95.000 en 1985 y 74.000 en 1996. Adviértase que la cantidad de trabajadores asalariados en la última mitad del siglo superó a la cantidad de trabajadores familiares. Pero además las tendencias han sido opuestas: una disminución gradual de los trabajadores familiares y un crecimiento gradual (salvo por el último registro de 1996) de los trabajadores asalariados, lo cual habla de una extensión y profundización de las relaciones capitalistas en el campo, posiblemente como consecuencia de los grandes cambios tecnológicos que se relataron al inicio de este artículo. Otras fuentes, como los censos agropecuarios muestran aproximadamente las mismas tendencias.

La categoría de los trabajadores asalariados rurales puede ser descompuesta en diversos tipos sociales. Si la mirada es histórica se advierte que estos trabajadores fueron primero gauchos, luego peones y hoy posiblemente changadores. El proceso de cercamiento con alambrados, el mejoramiento del ganado a través de la selección, la definición de la propiedad de la tierra y su delimitación, todos hechos que ocurrieron en nuestra campaña hacia finales del siglo XIX, terminaron con el tipo social del gaucho para dar lugar al peón de estancia. La literatura costumbrista reflejó estos cambios. Autores como Carlos Reyles, Javier de Viana, y hasta el acriollado inglés que fue Guillermo Enrique Hudson nos han dejado frescas descripciones de las faenas gauchas, han reflejado en sus textos la estratificación social rural y se han detenido en las relaciones sociales entre los gauchos y sus patrones. En cambio los peones rurales de la estancia ganadera del siglo XX quedaron mejor reflejados en los cuentos de Morosoli, Da Rosa, Arregui y tantos otros.

Si la mirada está vinculada al tipo de trabajo que realiza el trabajador rural es conveniente distinguir el peón permanente de la estancia ganadera, vinculado a las faenas con el ganado, que generalmente trabaja de a caballo, del peón más calificado de los establecimientos que hacen agricultura que maneja un tractor, prepara una siembra, dosifica y aplica un plaguicida, lleva registros, etc. Si la perspectiva es el tipo de contrato de empleo los peones se pueden clasificar en permanentes, cuando el es contrato indefinido en el tiempo, o en trabajadores precarios, eventuales, zafrales o changadores cuando se los contrata por día y se les paga por jornal o cuando se los contrata para una tarea y se les paga a destajo.

Las tareas que llevan a cabo los trabajadores evolucionaron tanto a lo largo del siglo XX como lo hizo la tecnificación en los establecimientos rurales. Tal vez hayan evolucionado poco en los establecimientos dedicados a la ganadería, y mucho más en los establecimientos dedicados a las distintas formas de agricultura en los que se pasó de trabajar con bueyes y maquinaria rudimentaria al inicio del siglo, a trabajar manejando tractores con maquinaria sofisticada y computarizada al final del siglo. Estos cambios tecnológicos han producido un desdoblamiento del tipo de trabajador rural que se contrata: en estos últimos establecimientos agrícolas la tendencia es a contratar unos pocos trabajadores permanentes altamente calificados y luego recurrir a la contratación de trabajadores sin calificación, por jornales, en forma eventual, para atender los picos de demanda de trabajo.

Por último si estudiamos a los trabajadores asalariados rurales desde la perspectiva de la residencia se advierte una tendencia ya consolidada. Si a principios de siglo los

trabajadores rurales también residían en las áreas rurales, a fin de siglo se aprecia una tendencia creciente y estable a residir en pequeños pueblos y ciudades del interior. Es así como en los últimos censos del siglo se advierte que 38% de los trabajadores rurales tienen residencia urbana pero en algunos departamentos como Salto y Paysandú más de la mitad de los trabajadores que realizan faenas rurales residen en medios urbanos.

7. Las Organizaciones sociales del campo

El Uruguay tiene una rica y variada trama de organizaciones gremiales rurales y de cooperativas agrarias. Existen alrededor de 300 organizaciones rurales de primer grado (Piñeiro, 1987) pero estas se nuclean a su vez en unas pocas organizaciones de segundo grado que por localizarse en Montevideo y por mandato específico actúan como grupo de presión frente al poder central. A su vez las cooperativas agropecuarias, si bien nominalmente cumplen funciones sólo comerciales, en la práctica también actúan en defensa de los intereses de los asociados frente a los poderes públicos.

La Asociación Rural del Uruguay (ARU) es la organización rural más antigua del país. Fundada en 1871 al impulso de las fracciones modernizantes de los ganaderos cumplió un papel fundamental en la difusión del alambramiento y del mejoramiento del ganado a través de la incorporación de las razas inglesas. Desde entonces cumple una función importante en el mejoramiento de las razas llevando los registros genealógicos y efectuando anualmente exposiciones ganaderas cuyos discursos inaugurales son importantes definiciones de política agropecuaria.

Sin embargo el accionar político, la función específica de grupo de presión queda preferentemente en manos de la Federación Rural del Uruguay (FRU) Esta institución fundada en 1915 agrupa a las Sociedades Rurales del interior del país constituyendo por lo tanto una organización gremial de segundo grado. Su estatutos, su historia y el accionar de sus dirigentes la señalan como el principal instrumento de representación y defensa de los intereses de los ganaderos. Se ha señalado que el funcionamiento de estas dos instituciones debe verse como complementario antes que como competitivo (Astori, 1979). Representan en términos generales los intereses de los ganaderos, sus directorios están frecuentemente entrecruzados, pero sus funciones son ligeramente diferentes: una más orientada al mejoramiento y promoción de sus negocios, la otra más orientada a la defensa pública de sus intereses. Sin embargo también se ha sugerido que mientras la ARU representa mejor los intereses de cabañeros y invernadores, la FRU representa mejor los intereses de los grupos criadores dentro de la ganadería. En la medida que es en esta fracción de la ganadería donde se encuentran los eslabones más débiles del proceso productivo la FRU también representa a los pequeños y medianos productores ganaderos y es en este aspecto que puede tener diferencias con la ARU.

La Comisión Nacional de Fomento Rural (CNFR) fue fundada también en 1915 y es la más antigua y la más grande de las organizaciones que representan a los productores familiares. Siendo una organización de segundo grado tiene como sus afiliadas a las Sociedades de Fomento Rural y a un conjunto de Cooperativas Agropecuarias como instituciones de primer grado. Si bien cubre todo el país está más fuertemente representada en las áreas sur y oeste del país donde hay más presencia de este tipo de productores. En ella están representados principalmente los productores familiares de la horticultura, la fruticultura, los lácteos, los granos etc. llegando su ámbito de

representación a incluir a productores familiares capitalizados que utilizan trabajo asalariado.

La CNFR es una organización que representa a un tipo particular de productor (familiar) que está inserto en diversos rubros de producción. Fue creada por dirigentes vinculados al primer batllismo como organización rural de productores granjeros y agrícolas para oponerse a la acción gremial de la ARU y de la FRU que representaban a los ganaderos. De allí que desde su fundación hasta la década del 70 esta organización tuviese vínculos estrechos con el Partido Colorado. (En oposición a las simpatías que la FRU y la ARU tenían por el Partido Nacional). En su accionar gremial han defendido a la producción agrícola y granjera que se desarrolló durante el período de sustitución de importaciones en las décadas del 40 al 60 y luego asumió la defensa de los productores familiares duramente afectados por la apertura comercial y la desregulación económica que se instrumenta a partir de la década del 70. También han tenido una activa defensa de la política de colonización y reparto de tierras siendo uno de los principales actores en la creación del Instituto Nacional de Colonización en 1948.

Luego hay varios gremios que defienden los intereses de los productores con un perfil más empresarial ligados a un determinado rubro productivo. Así, hay tres gremios lecheros: la Asociación Nacional de Productores de Leche (que es la más poderosa), la Intergremial de Productores de Leche y la Asociación de Remitentes a Conaprole. En los rubros productivos de mayor importancia económica está la Asociación de Cultivadores de Arroz y la Confederación Granjera. A esta lista se le agrega las Cooperativas Agropecuarias Federadas (CAF), que actúa como organismo gremial de las cooperativas agrarias. Se deja sin mencionar una cantidad de otras organizaciones gremiales “por producto” (aves, azúcar, soja, cerdos, vinos, etc.) que son de menor importancia.

Desde la década del 20 las distintas centrales sindicales que lideraron la organización de los trabajadores uruguayos se propusieron organizar a los trabajadores del campo. Pero los primeros sindicatos nacieron recién en la década del cuarenta vinculados a los rubros de producción más intensivos allí donde la concentración espacial de los trabajadores, unido a los bajos salarios y las peores condiciones de trabajo permitieron organizar y canalizar la protesta social. Así, si bien en la década previa los peones de los arrozales ya habían protagonizado varios movimientos reivindicativos, fue recién en la década del 50 que se creó el Sindicato Único de Arroceros. Los peones de tambo reconocieron varios intentos organizativos durante la década del 40 hasta que finalmente se creó el Sindicato Único de Peones de Tambo en 1953. En 1957 se fundó el SUDOR, Sindicato Único de Obreros Rurales que representaba a los trabajadores rurales de la industria de la remolacha azucarera. En 1959 la Unión de Regadores y Destajistas de El Espinillar (URDE) en el departamento de Salto. En 1961 se fundó la Unión de Trabajadores Azucareros de Artigas (UTAA). Estas son las organizaciones sindicales que tuvieron una mayor presencia tanto por las luchas que emprendieron como por su permanencia en el tiempo. Pero a ellos se sumaron una larga serie de organizaciones sindicales de muy variado tipo y entidad que se crearon reuniendo tanto a los trabajadores rurales pertenecientes a una localidad como a los pertenecientes un determinado rubro productivo (González Sierra, 1994).

Durante la dictadura todos estos sindicatos fueron reprimidos y disueltos. La organización sindical desapareció o hibernaba. En 1985 recuperadas las garantías

constitucionales, los sindicatos rurales se reorganizaron y en 1985, once de ellos crearon la FENARU (Federación Nacional de Asalariados Rurales). Entre todas las organizaciones presentes declaraban tener 3.750 afiliados es decir apenas el 5% de los trabajadores asalariados rurales. Es destacable que en todo este tiempo nunca fue posible organizar a los trabajadores rurales de la ganadería a pesar de que eran los mas numerosos. Sin embargo a principios de la década del 90 varios de estos sindicatos rurales languidecen y otros desaparecen. Hacia el fin de siglo no pasaban de media docena los sindicatos que tenían algún nivel de organización y representatividad.

8. La cuestión social en el campo uruguayo durante el siglo XX

Desde los comienzos del siglo XX existió una gran preocupación por las situaciones de mayor pobreza rural que se encontraban en los rancheríos, también gráficamente denominados “pueblos de ratas”. En las últimas décadas del siglo XIX como consecuencia de la valorización del ganado y de la tierra se produce un proceso de apropiación de la tierra y definición de los límites de las propiedades mediante el alambramiento. Este proceso expulsó a población rural que estaba asentada en tierras sin títulos y al disminuir la demanda de mano de obra rural también expulsó trabajadores de las estancias. Este excedente de trabajadores facilitó que los estancieros pudiesen seleccionar a los trabajadores, prefiriendo a aquellos que no tenían familia para ahorrarse los costos de reproducción de la familia rural. Este conjunto de circunstancias condujeron a que los trabajadores rurales, en las primeras décadas del siglo XX, se asentasen en pequeños poblados, generalmente instalados en terrenos fiscales de reducidas dimensiones o en los intersticios dejados por las estancias. La familia de los trabajadores rurales se reproduce así en estos espacios en condiciones paupérrimas.

Mucho se escribió acerca de las causas de la aparición de los rancheríos y muchas medidas se propusieron para eliminarlos o para controlarlos ya que según las clases pudientes del campo éstos eran focos de abigeato, prostitución, uniones irregulares, hijos ilegítimos etc. Pocos fueron los que reconocieron que los rancheríos eran hijos legítimos de las formas de producción de la estancia ganadera (Departamento de Extensión, 1968). Los primeros en señalarlo fueron Chiarino y Saralegui en un estudio realizado a partir de un censo de estos poblados que llevó adelante el Ministerio del Interior. En aquél se concluía que los rancheríos estaban formados por las familias de los peones rurales que trabajando en las estancias residen en ellas y visitaban a sus familias cada dos o tres semanas según el permiso que les otorgaba el patrón. Realizaron un prolijo relevamiento de los rancheríos, describieron su composición y con fotografías ilustraron las precarias condiciones de vida en los mismos: ranchos de terrón, techos de lata o de paja y aberturas rústicas o inexistentes, sin agua corriente ni luz eléctrica (Chiarino y Saralegui, 1943).

En la segunda mitad del siglo se creó a partir de la iniciativa privada, el Movimiento de Erradicación de la Vivienda Insalubre Rural (MEVIR) con el objetivo de construir viviendas económicas para transformar los rancheríos. Hacia la década del 70 y del 80 esta institución es capitalizada con recursos estatales y partir de una enérgica acción se

construyen cientos de “pueblos MEVIR” disminuyendo drásticamente los rancheríos. Esto permitirá señalar una notoria mejoría en las condiciones de las viviendas rurales entre 1962 y 1996. Por de pronto se produjo una disminución de los ranchos con paredes de tierra o adobe de 30% a 6% en el período. En el censo de 1996, último del siglo, se destaca que las viviendas de mampostería (en sus distintos tipos) representaron el 90% de la viviendas rurales y que el 74% de las viviendas rurales en áreas dispersas disponían de energía eléctrica y una proporción similar disponían de agua potable. Estas proporciones mejoraban cuando las viviendas estaban localizadas en los pequeños poblados rurales (ENHR, 2000).

Es claro que la construcción de viviendas dignas no necesariamente eliminó la pobreza rural. Todos los estudios llevados a cabo a lo largo del siglo destacaron que en el medio rural había mayor proporción de pobreza que en el medio urbano. El primer estudio que pudo proveer una identificación adecuada de la pobreza rural basada en información empírica data recién de 1962 (Claeh-Cinam, 1962). Allí se identificaron dos grandes “bolsones” de pobreza rural: las familias de los trabajadores rurales asentadas en los “rancheríos” y los pequeños productores rurales que aún teniendo tierra, tenían tan poca que no podían escapar al círculo de la pobreza. En un estudio oficial de la población rural hecho cuarenta años después, al terminar el siglo, se pudo determinar que en las áreas rurales las cifras de la pobreza rondaban el 23% de la población cuando en las áreas urbanas estaba en el 12%. Entre la población rural dispersa los pobres eran el 19% del total, en las localidades que tenían entre 900 y 5000 habitantes los pobres representaban el 25% y en las localidades menores ascendían al 28%. En síntesis la mayor incidencia de la pobreza y la indigencia se encontraba entre la población rural nucleada y la menor incidencia entre la población rural dispersa. También se pudo determinar que en los hogares más pobres había mayor presencia de trabajadores zafrales, más ingresos de origen agropecuario y mayor proporción de jefes de hogar jóvenes (ENHR,2000).

9. La cultura rural

Es posible que el mayor cambio que se produjo a lo largo del siglo XX haya sido de tipo cultural. Cuando se iniciaba el siglo las grandes estancias ganaderas tenían un definido predominio. La extensividad de la producción determinaba que los trabajadores fuesen escasos en las estancias, los “puestos” estuviesen alejados unos de otros y los poblados quedasen a leguas de distancia entre sí. Si a esto se le agregaba que los caminos eran casi inexistentes, que los arroyos cortaban los pasos cuando llovía, que los únicos medios de transporte eran el caballo, las “volantas” y las carretas tiradas por bueyes no es de extrañar que el rasgo principal de nuestra campaña haya sido el aislamiento y la soledad. Morosoli en “Los albañiles de ‘Los Tapes’ ” ha conseguido transmitir esta sensación tejiendo un vínculo entre los personajes que pueblan su cuento, (los peones, el bolichero, el estanciero, el albañil italiano) y el paisaje rural, despoblado, hostil, frío, ventoso que termina por expulsar a aquellos que le son extraños (Morosoli, 1961).

Los lugares de socialización eran escasos: el “boliche” de campaña, mas pomposamente llamado almacén de ramos generales, las ferias ganaderas y los bailes organizados por la escuela, que se realizaban un par de veces al año y no mucho más. Para aquellos que vivían cerca de los poblados la ida mensual al pueblo para hacer la “provista”. Para los que no eran tan afortunados solo quedaba la visitas que se hacían entre las familias

vecinas por motivo de fiestas religiosas o de celebraciones como bautismos, cumpleaños y velorios.

La atención de la salud era uno de los problemas mas agudos. La ausencia de médicos en los poblados, unido a las dificultades para llegar hasta ellos, hicieron que buena parte de los quebrantos de salud fuesen atendidos por curanderos, que empleaban desde diversas plantas para las curaciones hasta la curación “de palabra”. Los partos eran atendidos por comadronas en las casas. Mas adelante cuando ya había policlínicas y médicos en los pueblos mas grandes era frecuente que las mujeres embarazadas se fuesen a vivir al pueblo un tiempo antes, esperando el parto.

Las carretas transportaban los productos del campo (trigo, harina, maíz, zapallos, lana, cueros, carbón) desde los almacenes donde se acopiaban en el campo o en pueblos pequeños hasta las ciudades mas grandes. De allí volvían cargadas con yerba, azúcar, fideos, dulce, grasa, vino, ropa y calzado. Un viejo carrero entrevistado en 1997 relataba como eran los viajes que él hacia con su carreta desde Aiguá a Minas (dos días para ir y dos para volver) por caminos que eran lodazales e interrumpidos por las aguas desbordadas de los arroyos. Desde Minas realizaba viajes hasta Mariscalá, Lascano y Treinta y Tres en los que se demoraba hasta un mes. Pero tal vez lo mas llamativo es que él se inició en esta actividad en 1930 y la llevó a cabo hasta 1947 dando cuenta de las dificultades para el transporte de productos en el campo oriental hasta bien entrado el siglo XX. Si bien, las carreteras y el transporte por camiones se difundió mucho mas temprano en ciertas partes, la entrevista da cuenta de una situación que era común a muchas localidades del interior del país (Claeh,1999: 58). En forma similar el ganado era conducido a las ferias en arrees que duraban varios días.

Como se destacó en la introducción los cambios ocurrieron fundamentalmente en la segunda mitad del siglo, pero en especial en las últimas dos décadas. La caminería se extendió, la electrificación rural llegó a casi todos los rincones, la telefonía rural y el teléfono celular llegaron a cubrir buena parte del país. Los vehículos bajaron de precio en términos relativos y muchos trabajadores rurales se desplazan tanto en automóviles como en motos de baja cilindrada. El ganado era transportado en camiones hasta las ferias. Los ámbitos de socialización han cambiado y los vínculos sociales se establecen en los pueblos y ciudades del interior. Los “boliches de campaña” casi no existen, los bailes de las escuelas no compiten con los locales bailables en los pueblos, las enfermedades son atendidas por médicos en las policlínicas, aunque los curanderos no hayan dejado de existir. Las ferias ganaderas languidecen y la socialización que ellas ofrecían se encuentra en otros ámbitos de pueblos y ciudades. Por último digamos que la vestimenta también ha cambiado. Pocos usan ya el atuendo clásico: botas de media caña, bombacha ancha sujeta con una faja o con una rastra adornada con monedas, cuchillo a la cintura, camisa con pañuelo al cuello y sombrero aludo. Los que aún así se visten es porque siguen vinculados a las faenas ganaderas. Mas bien la vestimenta de los trabajadores rurales de fin de siglo se diferencia poco de la que llevan sus pares urbanos.

10. El Estado, y las políticas públicas dirigidas al agro durante el siglo XX

Las políticas para el sector agropecuario durante el siglo XX han estado muy ligadas al estilo de inserción internacional que quiso darse al país. Debido al peso de la producción agraria en las exportaciones uruguayas, las políticas para el sector pueden ser entendidas fundamentalmente como políticas para el sector exportador. En este sentido, es posible distinguir dos grandes etapas a lo largo del siglo. Durante la primera mitad del siglo XX el Uruguay creció económicamente en base a la demanda externa de materias primas y alimentos, con un gran coeficiente de apertura hasta los años de la Primera Guerra Mundial, pero hacia 1914 ingresó en una etapa de crecimiento volcado al mercado interno y al desarrollo industrial nacional, que alcanzó su apogeo al comenzar la década de 1950. Durante la segunda mitad del siglo, en cambio, se operó un lento proceso de re-apertura comercial que al cerrar el siglo había re-colocado al país como exportador de productos primarios, en nuevos mercados y con nuevos productos.

Al comenzar el siglo, los rasgos esenciales de las políticas macroeconómicas del modelo agroexportador eran una fuerte apertura comercial, el compromiso irrestricto con un sistema monetario basado en el patrón oro, e inicialmente, un perfil de intervención estatal todavía limitada a la provisión de seguridad y justicia, con poca participación efectiva en la esfera productiva y aún en la financiera. En este marco institucional se procesaron los cambios tecnológicos e institucionales de la “modernización rural”, donde el Estado jugó un papel fundamental como garante de los derechos privados de propiedad, y los agentes privados fueron los protagonistas principales de la inversión en el sector agropecuario.

El papel del Estado se modificó sustancialmente durante el batllismo (1903-1933). Aunque el batllismo echó las bases administrativas e ideológicas de una tradición intervencionista que habría de tener larga trayectoria posterior³, en materia de políticas agrarias el sello distintivo del período fue el de una ruptura radical entre los actores sociales del sector más poderosos del sector y el partido del gobierno, quienes se vieron enfrentados de manera virulenta por motivos fiscales. Se fraguó así una concepción batllista de la cuestión agraria fuertemente crítica del latifundio y de la orientación ganadera del país, mientras que en las tierras del sector se gestó una tradición política e ideológica de defensa del campo como fuente de riqueza y de la estancia como generadora de valores tradicionales. Ambas tradiciones durarían casi todo el resto del siglo. Los verdaderos problemas del sector agrario (el freno tecnológico, la insuficiente inversión pública en caminería e infraestructura, las pésimas condiciones de vida de los sectores rurales más pobres) no fueron objetos de políticas específicas duraderas y exitosas, que quedaron librados a impulsos más o menos erráticos de los diferentes contextos políticos.

En 1914 el patrón oro fue abandonado, y no volvería a ser retomado. Si bien hasta 1930 el peso uruguayo se mantuvo a la par del oro y hasta 1930 los gobiernos practicaron una política monetaria fuertemente ortodoxa, el abandono del patrón oro constituye una primera señal del viraje doctrinario que empezaba a gestarse⁴. Cuando sobrevino la Gran Depresión el gobierno implantó en 1931 el control de cambios para frenar la abrupta salida de divisas, comenzando un largo período de políticas monetarias activas. El control de cambios tuvo efectos tanto sobre el flujo de divisas como sobre el coeficiente de apertura, al encarecerse las importaciones. En 1931 Gran Bretaña selló su

³ Véase: Nahum, B; *Origen y evolución de las empresas públicas del Uruguay*.

⁴ Millot, J; *La política económica durante el período de predominio del Quincismo, 1946-1958* (mimeo).

nueva política comercial con los Convenios de Ottawa y el país enfrentó la realidad de que el codiciado mercado de carnes inglés era reservado para los socios preferentes del alicaído imperio. Definitivamente, el nuevo escenario se distanciaba cada vez más del esquema libre comercio/ crecimiento exportador/ ortodoxia monetaria que estuvo en el punto de partida del modelo agroexportador. En la década de 1930-39, la política de recuperación de la crisis tuvo a los ganaderos por principales destinatarios a través de un conjunto de medidas que buscaban mejorar el nivel de actividad en el sector (a través de medidas de estímulo a la producción) y garantizarles cierto nivel del ingreso generado por las exportaciones ganaderas (a través de una política cambiaria favorable para estas exportaciones). A pesar de los ataques de los gobiernos batllistas anteriores, existía en los gobernantes de entonces la plena conciencia de que las exportaciones ganaderas eran el sostén de la balanza comercial del país, y en un contexto de extrema restricción de divisas como lo fue el de la Gran Depresión, el único recurso para sostener sus reservas internacionales.

Superada la crisis de los años 30 estalló la Segunda Guerra Mundial. Los precios internacionales de las carnes y las lanas tendían a subir durante la guerra por una necesidad de los principales compradores de asegurar su abastecimiento. En este contexto el estado propició una política de industrialización acelerada. La décadas de 1946-56 fueron años de aguda intervención estatal y cerramiento de la economía. A través del sistema de tipos diferenciales de cambio para las exportaciones e importaciones, el Estado buscó mantener en equilibrio su balanza comercial y alterar la estructura de aparato productivo estimulando la sustitución de importaciones y un tímido proceso de sustitución de exportaciones. En este esquema el sector agropecuario actuaba como captador de ingreso de los mercados mundiales, parte del cual era transferido a los otros sectores de la economía, y también al financiamiento de algunas políticas agrícolas notorias en la época. Así, la producción de trigo, de oleaginosas, de caña de azúcar y e numerosos cultivos industriales nuevos fueron subsidiados en ese período, y algunos de ellos incluso después.

Una vez que el modelo de industrialización acelerada entró en crisis hacia 1955, las políticas económicas de casi toda la segunda mitad del siglo pueden entenderse como una sucesión de ensayos que, con retrocesos y avances, apuntaban a una progresiva, gradual liberalización del funcionamiento económico. Esta secuencia tuvo jalones que han merecido importantes estudios: se inició con la Reforma Cambiaria y Monetaria de 1959, que aboliera los cambios múltiples; tuvo otro envión en los planes de estabilización de 1968 y 1972; encontró una versión heteróclita en la política de “sustitución de exportaciones” del primer tramo de la dictadura militar (1974-78); tuvo su frenesí monetarista en el segundo tramo de la dictadura (1978-1982), y tras un lapso de indefiniciones durante la transición democrática, acabó por tomar un rumbo más preciso con el ingreso del país al Mercosur en 1990 y la puesta en práctica de un ambicioso plan de reformas durante el gobierno blanco de 1990-1994. Según esta interpretación, recién con el primer quinquenio de la última década del siglo habría – finalmente- visto la luz el nuevo modelo económico, una nueva versión del crecimiento hacia afuera, basado en la relación comercial con los vecinos, severos cambios en la estructura productiva, y el intento por llevar a cabo algunas de las llamadas reformas estructurales.

En este contexto, aunque las políticas posteriores a 1959 prometían una “vuelta al campo”, es decir un regreso a la tradicional especialización productiva del país en

productos ganaderos, y un desmonte del complejo sistema de subsidios que sostenía las actividades protegidas⁵, el papel del sector agrario en las políticas para el crecimiento estuvo lejos de ser único y estable durante la segunda mitad del siglo. Durante las etapas más *desarrollistas* de la dictadura militar se aplicaron políticas de fuerte inversión pública en caminería y electrificación rural, a la vez que se sostuvo el subsidio a algunos complejos seleccionados. El arribo en 1990 de un nuevo modelo económico para Uruguay implicó la adopción de una política monetaria de retraso cambiario diseñada para abatir la inflación, que minó la competitividad del sector durante toda la década. El ingreso al MERCOSUR determinó la crisis definitiva de algunos complejos agroindustriales que gozaban de protección arancelaria. Aún así, la ganadería- que venía procesando importantes transformaciones desde la crisis de la deuda –finalmente retomó una senda de intenso cambio tecnológico y aumento de la productividad que había perdido desde la segunda década del siglo. La apertura del mercado no aftósico en la mitad de la década de 1990 para las carnes uruguayas, el dinamismo tecnológico de la producción de carnes, la expansión de nuevos rubros como la forestación y la soja, la casi desaparición de la producción lanera duranate la década de 1990 y su lenta recuperacion posterior, fueron señales de un intenso cambio en la base productiva del sector agrario. El papel del mismo en el crecimiento económico del siglo XXI aparece, nuevamente, asociado al debate sobre la inserción internacional del país que subyace a la discusión sobre acuerdos comerciales fuera del MERCOSUR con que se abrió el nuevo siglo, y constituye una clave sin develar.

⁵ Alonso, R. y Demassi, C. *Uruguay 1958-68. Crisis y estancamiento*.

REFERENCIAS.

4. Bibliografía

- 1 Ministerio de Ganadería y Agricultura, *Censo Agropecuario* (Montevideo, 1956).
- 3 Dirección General de Estadística, *Anuario Estadístico* (Montevideo, 1908).
- 4 Ministerio de Ganadería y Agricultura, *Censo Agropecuario* (Montevideo, 1951).
- 5 Diego Piñeiro, *Trabajadores de la esquila. Pasado y presente de un oficio rural* (Montevideo, 2003).

Astori, Danilo. 1979. La evolución tecnológica de la ganadería uruguaya. 1930-1977. Montevideo. Editorial Banda Oriental.

Cancela, Walter y Alicia Melgar. 2004. El Uruguay rural: cuarenta años de evolución, cambios y permanencias. Claeh. Montevideo. 101 pags.

Cinam-Claeh. 1962. Situación Económica y Social del Uruguay Rural. Montevideo: Centro Latinoamericano de Economía Humana.

Centro Latinoamericano de Economía Humana. 1997. Memorias de Aiguá. Historias Locales del Uruguay. Montevideo, 205 pags.

Chiarino, Juan Vicente y Miguel Saralegui. 1996 (1943). Detrás de la ciudad. Ensayo de síntesis de los olvidados problemas campesinos. Ediciones de la Cámara de Representantes. Montevideo. Dos tomos. 623 pags.

Departamento de Extensión Universitaria. 1968. Los Rancheríos y su gente. Viviendas y familias. Montevideo. 113 pags.

Gonzalez Sierra, Yamandú. 1994. Los olvidados de la tierra. Vida, organización y luchas de los sindicatos rurales. Montevideo. 292 pags.

MGAP. 2000. Encuesta sobre el empleo, los ingresos y las condiciones de vida de los hogares rurales. In: www.mgap.gub.uy.

Morosoli, 1961. Los Albañiles de Los Tapes.

Peyrou, Juan. 2006. Perspectivas de los mercados mundiales agrícolas. In: Anuario 2006. OPYPA. MGAP. Pp.:387-401

Piñeiro, Diego. 1987. Uruguay: los cambios en el agro en la última década. Revista Paraguaya de Sociología, Asunción, Numero 70, septiembre-diciembre de 1987.

Sader Neffa, 2006. El precio de la tierra de uso agropecuario. . In: Anuario 2006. OPYPA. MGAP. Pp.:375-382

Solari, Aldo. 1958. Sociología Rural Nacional. Montevideo. 585 pags.